

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Fomento

**Corrección de errores de la Resolución 03/11/2022, de la Dirección General de Vivienda, por la que se convocan ayudas al alquiler de vivienda en Castilla-La Mancha, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, de los anexos I, I-bis, II y VI. [2023/686]**

Con fecha 7 de noviembre de 2022, se publicó en el DOCM nº 213 la Resolución de 03/11/2022, de la Dirección General de Vivienda, por la que se convocan ayudas al alquiler de vivienda en Castilla-La Mancha, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025.

Advertidos errores en los anexos I, I-bis, II y VI de la mencionada resolución, se rectifican mediante su publicación.



Nº Procedimiento  
030513

Código SIACI  
SI4L



### ANEXO I

## SOLICITUD DE AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA EN CASTILLA-LA MANCHA

\*RELLENAR UN ANEXO POR CADA SOLICITANTE DE LA AYUDA

*Los campos señalados con \* son obligatorios*

#### 01 PROGRAMA DE AYUDAS (ELEGIR UNA ÚNICA OPCIÓN)

- Ayuda al alquiler de vivienda.
- Ayuda a las personas arrendatarias en situación de vulnerabilidad sobrevenida.
- Ayuda al alquiler a personas jóvenes para contribuir al reto demográfico.

#### 02 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Tipo de Documento\*      N. Documento\*      Fecha de Nacimiento\*

DNI    NIE/Pasaporte o VAT       Hombre    Mujer    /  /

Nombre\*

1º Apellido\*      2º Apellido  
     

Tipo de vía\*      Nombre de la vía\*  
     

Nº Calle \*      Portal      Escalera      Planta      Puerta  
                       

Localidad \*      Código Postal\*      Provincia\*  
           

Teléfono \*      Teléfono móvil      Correo electrónico\*  
           

**El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y, en su caso, de pago.**

#### 02 BIS IDENTIFICACIÓN COMO SOLICITANTE ADICIONAL

Otra persona que conviva en la vivienda objeto de la ayuda ha solicitado la Ayuda\* :  SI  NO

En caso afirmativo, indicar la referencia catastral de la vivienda objeto de la ayuda:

*En caso de que la persona solicitante conviva con otra persona que ya ha solicitado la ayuda al alquiler, no es necesario cumplimentar los apartados 06 y 07 de esta solicitud, ni aportar la copia del contrato escrito del arrendamiento de la vivienda o habitación o del de cesión de uso o, en su caso, precontrato, oferta, reserva o similar, así como documentos exigidos en la convocatoria de ayudas que hayan sido ya aportados por otra persona solicitante conviviente.*



Nº Procedimiento  
030513

Código SIACI  
SI4L



**03 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE**  
(RELLENAR SI LA PERSONA SOLICITANTE ACTÚA POR MEDIO DE REPRESENTANTE)

Tipo de Documento  DNI  NIE  Pasaporte o VAT N. Documento   Hombre  Mujer

Nombre

1º Apellido  2º Apellido

Tipo de vía  Nombre de la vía

Nº Calle  Portal  Escalera  Planta  Puerta

Localidad  Código Postal  Provincia

Teléfono  Teléfono móvil  Correo electrónico

**04 MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LAS COMUNICACIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN**

Correo postal.

Notificación electrónica (Si elige la notificación electrónica comprueba que está usted registrado/a en la Plataforma de notificaciones telemáticas de la Junta de Castilla-La Mancha <https://notifica.jccm.es/notifica/> y que sus datos son correctos).

05 INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
<b>Responsable</b>	Dirección General de Vivienda
<b>Finalidad</b>	Gestión de los procedimientos de ayudas a la vivienda
<b>Legitimación</b>	Ejercicio de poderes públicos. Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto de Estatuto de Autonomía de C-LM, artículo 31.1.2 a). Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.
<b>Destinatarios</b>	Existe cesión de datos.
<b>Derechos</b>	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
<b>Información adicional</b>	Disponible en la dirección electrónica: <a href="https://rat.castillalamancha.es/info/1090">https://rat.castillalamancha.es/info/1090</a>



Nº Procedimiento  
030513

Código SIACI  
SI4L



**06 DATOS DE LA VIVIENDA OBJETO DE LA AYUDA**

Tipo de Contrato\*:  Arrendamiento  Cesión de uso  No se ha formalizado

Objeto de la Ayuda\*:  Vivienda  Habitación Referencia Catastral\*:

Tipo de vía\*  Nombre de la vía\*

Nº Calle \*  Portal  Escalera  Planta  Puerta

Localidad \*  Código Postal\*  Provincia\*

Contrato de arrendamiento con varias personas arrendatarias: \*:  Sí  No (En el supuesto de varias personas arrendatarias, debe aportarse el anexo VII)

Número de personas convivientes mayores de edad (incluida la persona solicitante)\*

En la unidad de convivencia hay una o más persona con discapacidad en un grado igual o superior al 33%\*:  Sí  No

La unidad de convivencia constituye una familia numerosa\*:  Sí  No Tipo:  General  Especial.

Hijos o hijas de personas víctimas de violencia de género: \*:  Sí  No

En la unidad de convivencia hay una o más persona víctima del terrorismo\*:  Sí  No

**07 DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO OBJETO DE LA AYUDA**

**07.1 En el caso de que el contrato estuviera ya formalizado:**

Renta Mensual  € Fecha de formalización del contrato  Fecha de finalización del contrato

**07.2 En el caso de que el contrato NO se haya formalizado, para el programa de ayuda al alquiler a personas jóvenes para contribuir al reto demográfico:**

Renta Mensual Previsible  € Fecha de formalización del contrato previsible  Fecha de finalización del contrato previsible

**08 ANTICIPOS (RELLENAR SOLO EN CASO DE SOLICITAR EL PAGO ANTICIPADO)**

Solicita el pago anticipado de la ayuda correspondiente al siguiente trimestre natural a la solicitud.

Nombre de la entidad bancaria  Dirección

Nombre completo de la persona titular de la cuenta

Nº de cuenta IBAN \*<sub>4</sub>  
Para cuentas de cualquier país (incluido España) País C.C. Cuenta



Nº Procedimiento  
030513

Código SIACI  
SI4L



**09 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS**

**09.1 Declaraciones responsables:**

La persona abajo firmante declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

En caso de solicitar la ayuda a los arrendamientos en situación de vulnerabilidad sobrevenida, no está incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, salvo la establecida en la letra e) del apartado 2, relativa a la obligación de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social.

En caso de solicitar la ayuda al alquiler y al alquiler a personas jóvenes para contribuir al reto demográfico, no está incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, incluida la de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y por reintegro de subvenciones.

La vivienda constituye o va a constituir la residencia habitual y permanente durante todo el período por el que se concede la ayuda\*.

No le han sido revocadas alguna de las ayudas contempladas en el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 o el anterior Plan Estatal de vivienda por incumplimiento o causa imputable a la persona solicitante\*.

No incurre en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.\*

En su caso, no es propietaria o usufructuaria de alguna vivienda en España.

No tiene parentesco en primero o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la persona arrendadora o cedente de la vivienda\*.

No es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora.\*

No ha sido beneficiaria de ayudas incompatibles con las reguladas en la resolución de convocatoria.

Ha solicitado otras ayudas o ha sido beneficiaria de ayudas para la misma actuación o finalidad:

Organismo/CC.AA o entidad concedente	Fecha de inicio de la duración de la ayuda	Número del Expediente	Importe total de la ayuda
			€
			€
			€

Se comprometo asimismo a cumplir las restantes condiciones que se especifican en la orden de bases reguladoras y en la convocatoria de las respectivas ayudas, las cuales conoce y acepta en su integridad.

**09.2. Documentación aportada:**

A) Documentación con carácter general:

En caso de oponerse a la consulta electrónica de identidad: copia del DNI; en caso de no tener la nacionalidad española, NIE y acreditación de la identidad y de la pertenencia a alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio



Económico Europeo y Suiza; en caso de que la persona solicitante sea extranjera no comunitaria y no estuviera registrada en las oficinas de extranjería, NIE y documentación acreditativa de la identidad y de la residencia legal en España.

- En su caso, acreditación de la representación que ostenta la persona solicitante por cualquier medio válido en Derecho.
- En su caso, copia del DNI de la persona representante de la solicitante, en caso de oponerse a la consulta de identidad.
- En caso de **no autorizar** la consulta electrónica por el órgano instructor, certificado de renta del ejercicio 2021, con código seguro de verificación, expedido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, de los ingresos de la persona solicitante y de las que tenga su domicilio habitual y permanente en la vivienda objeto del contrato de arrendamiento de vivienda.
  - En caso de no existir información tributaria, certificado negativo de renta expedido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y declaración responsable que acredite los ingresos en el modelo del anexo IV de la resolución de convocatoria.
  - En su caso, el volante o certificado de empadronamiento colectivo de las personas residentes de la vivienda objeto de la ayuda.
  - En su caso, resolución judicial o convenio regulador ratificado judicialmente **que acredite la no disponibilidad de la vivienda de su titularidad en usufructo o propiedad por separación o divorcio** y/o acreditación documental de esa no disponibilidad por razones de discapacidad.
  - En su caso, certificado de discapacidad si su grado fuera igual o superior al 33% expedido por el órgano competente, en caso de oponerse a su consulta electrónica por el órgano instructor o en caso de que lo haya emitido alguna comunidad autónoma que no permita su consulta electrónica.
  - En su caso, certificado de discapacidad si su grado fuera inferior al 33% expedido por el órgano competente.
  - En el supuesto de que el contrato de arrendamiento fuera suscrito por varias personas arrendatarias, documento acreditativo de los compromisos de pago de la renta asumidos por cada una de ellas, en el modelo del anexo VII.

B) Documentación específica adicional en caso de solicitar la ayuda al alquiler de vivienda:

- Copia del contrato de arrendamiento de la vivienda, formalizado de acuerdo con la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, o del contrato de cesión de uso de la vivienda, o de un contrato de arrendamiento o cesión de uso de una habitación.
- En el caso de arrendamiento o cesión de uso de habitación, el volante o certificado de empadronamiento de la persona solicitante de la ayuda, en caso de oposición a su consulta electrónica por el órgano instructor.
- Título de familia numerosa, en caso de oponerse a la consulta electrónica por el órgano instructor.**
- En su caso, certificado de la condición de persona víctima de terrorismo expedido por el órgano competente, en caso de oponerse a su consulta electrónica por el órgano instructor.

C) Documentación específica adicional en caso de solicitar la ayuda a los arrendamientos en situación de vulnerabilidad sobrevenida:

- Copia del contrato de arrendamiento de la vivienda, formalizado de acuerdo con la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, o del contrato de cesión de uso de la vivienda, o de un contrato de arrendamiento o cesión de uso de una habitación.



- En caso de **no autorizar** la consulta electrónica por el órgano instructor, certificado de renta del ejercicio 2020 y 2021, con código seguro de verificación, expedido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, de los ingresos de la persona solicitante y de las que tenga su domicilio habitual y permanente en la vivienda objeto del contrato.
- En caso de **no existir información tributaria, certificado negativo de renta expedido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y declaración responsable que acredite los ingresos en el modelo del anexo V de la resolución de convocatoria.**
- En su caso, certificado de la condición de persona víctima de terrorismo expedido por el órgano competente, en caso de oponerse a su consulta electrónica por el órgano instructor.
- En caso de oponerse a la consulta electrónica por el órgano instructor, título de familia numerosa.

D) Documentación específica adicional en caso de solicitar la ayuda al alquiler o cesión de uso a las personas jóvenes para contribuir al reto demográfico:

- Copia del contrato de arrendamiento de la vivienda, formalizado de acuerdo con la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, o del contrato de cesión de uso de la vivienda, de un contrato de arrendamiento, cesión de uso de una habitación o, en su caso, precontrato, oferta, reserva o similar, en el que conste la cuantía de la renta de la vivienda o habitación, firmado por ambas partes.
- En el caso de arrendamiento o cesión de uso de habitación, el volante o certificado de empadronamiento de la persona solicitante de la ayuda, en caso de oposición a su consulta electrónica por el órgano instructor.
- Acreditación documental de la condición de hijo o hija de víctimas de violencia de género.

Además de lo anteriormente indicado, se declara aportar los siguientes documentos (liste los documentos electrónicos o en papel aportados:

1º

2º

### **09.3. Autorizaciones:**

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habilita a la Consejería de Fomento a consultar o recabar documentos elaborados por cualquier otra Administración, salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

- Me opongo a la consulta de: Los datos acreditativos de identidad.
- Me opongo a la consulta de: Los datos de residencia a través del Servicio de Verificación de Datos de Residencia (SVDR).
- Me opongo a la consulta de: título de familia numerosa.
- Me opongo a la consulta de: nivel y grado de discapacidad.
- Me opongo a la consulta de: la información relativa a las prestaciones sociales públicas (RPSP).
- Me opongo a la consulta de: ser beneficiaria de derechos por ser víctima del terrorismo.



Nº Procedimiento  
030513

Código SIACI  
SI4L



En el caso de oponerse a la comprobación de los datos anteriores, debe aportar la documentación pertinente.

Se precisa del **CONSENTIMIENTO EXPRESO** para poder realizar la consulta de datos de naturaleza tributaria o que por Ley especial así se requiera:

AUTORIZAN la consulta de los datos de rentas disponibles en la Hacienda Pública del Estado.

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

La persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

En [ ] , a [ ] de [ ] de [ ]

Fdo.: [ ]

Organismo destinatario: LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO EN [ ]	
Código DIR 3: [ ]	
Códigos DIR3:	
ALBACETE:	A08027319 Servicio de Vivienda A08027677
CIUDAD REAL:	A08027320 Servicio de Vivienda A08027685
CUENCA:	A08027321 Servicio de Vivienda A08027693
GUADALAJARA:	A08027322 Servicio de Vivienda A08027701
TOLEDO:	A08027323 Servicio de Vivienda A08027708





**Castilla-La Mancha**  
**Consejería de Fomento**  
**Dirección General de Vivienda**



### **ANEXO I- BIS**

## **ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS PERSONAS CON RESIDENCIA EN LA VIVIENDA OBJETO DEL CONTRATO\*.**

\*UN ANEXO POR CADA PERSONA CONVIVIENTE QUE SEA MAYOR DE EDAD

*Los campos señalados con \* son obligatorios*

### **01 DATOS DE LA PERSONA MAYOR DE EDAD QUE TENGAN SU RESIDENCIA HABITUAL Y PERMANENTE EN LA VIVIENDA OBJETO DE LA AYUDA**

Tipo de Documento*		N. Documento*		<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
<input type="checkbox"/> NIF	<input type="checkbox"/> NIE/Pasaporte o VAT	<input type="text"/>			
Nombre*					
<input type="text"/>					
1º Apellido*			2º Apellido		
<input type="text"/>			<input type="text"/>		

### **02 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

(RELLENAR SI LA PERSONA CONVIVIENTE ACTÚA POR MEDIO DE REPRESENTANTE)

Tipo de Documento		N. Documento		<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> NIE	<input type="checkbox"/> Pasaporte o VAT	<input type="text"/>		
Nombre					
<input type="text"/>					
1º Apellido			2º Apellido		
<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Tipo de vía			Nombre de la vía		
<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Nº Calle	Portal	Escalera	Planta	Puerta	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Localidad		Código Postal		Provincia	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Teléfono		Teléfono móvil		Correo electrónico	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	

**Castilla-La Mancha****Consejería de Fomento****Dirección General de Vivienda****02 DECLARACIONES RESPONSABLES FIRMADAS POR LAS PERSONAS QUE TENGAN SU RESIDENCIA HABITUAL Y PERMANENTE EN LA VIVIENDA OBJETO DE LA AYUDA****1. Declaraciones responsables:**

La persona abajo firmante declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- No es propietaria o usufructuaria de alguna vivienda en España.\*
- No tiene parentesco en primero o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la persona arrendadora o cedente de la vivienda.\*
- No es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora.\*

**2. Documentación aportada:**

La persona abajo firmante aporta la siguiente documentación:

- En caso de oponerse a la consulta electrónica de identidad: copia del NIF; en caso de no tener la nacionalidad española, NIE y acreditación de la identidad y de la pertenencia a alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza; en caso de ser extranjera no comunitaria, NIE y documentación acreditativa de la identidad y de la residencia legal en España.
- En caso de no autorizar la consulta electrónica por el órgano instructor, certificado de renta del ejercicio 2021, con código seguro de verificación, expedido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, de los ingresos de la persona que tenga su domicilio habitual y permanente en la vivienda objeto del contrato.
- En caso de no existir información tributaria, certificado negativo de renta expedido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y declaración responsable que acredite los ingresos en el modelo del anexo IV de la resolución de convocatoria.
- En su caso, resolución judicial o convenio regulador ratificado judicialmente que acredite la no disponibilidad de la vivienda de su titularidad en usufructo o propiedad por separación o divorcio y/o acreditación documental de esa no disponibilidad por razones de discapacidad.
- En su caso, certificado de discapacidad si su grado fuera igual o superior al 33% expedido por el órgano competente, en caso de oponerse a su consulta electrónica por el órgano instructor o en caso de que lo haya emitido alguna comunidad autónoma que no permita su consulta electrónica
- En su caso, certificado de discapacidad si su grado fuera inferior al 33% expedido por el órgano competente.
- En el caso del programa específico de ayuda al alquiler de vivienda y del programa específico de ayuda a las personas arrendatarias en situación de vulnerabilidad, certificado de la condición de persona víctima de terrorismo expedido por el órgano competente, en caso de oponerse a su consulta electrónica por el órgano instructor.
- En el caso del programa específico de ayuda al alquiler a los jóvenes para contribuir al reto demográfico, acreditación documental de la condición de hijo o hija de víctimas de violencia de género.
- Ha solicitado otras ayudas o ha sido beneficiaria de ayudas para la misma actuación o finalidad:



**Castilla-La Mancha**  
**Consejería de Fomento**  
**Dirección General de Vivienda**



Organismo/CC.AA o entidad concedente	Fecha de inicio de la duración de la ayuda	Número del Expediente	Importe total de la ayuda
			€
			€
			€

Además de lo anteriormente indicado, se declara aportar los siguientes documentos (liste los documentos electrónicos o en papel a aportar):

- 1º
- 2º
- 3º

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habilita a la Consejería de Fomento a consultar o recabar documentos elaborados por cualquier otra Administración, salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

- Me opongo a la consulta de: Los datos acreditativos de identidad.
- Me opongo a la consulta de: Los datos de residencia a través del Servicio de Verificación de Datos de Residencia (SVDR).
- Me opongo a la consulta de: nivel y grado de discapacidad.
- Me opongo a la consulta de: ser beneficiaria de derechos por ser víctima del terrorismo.

**En el caso de oponerse a la comprobación de los datos anteriores, debe aportar la documentación pertinente.**

Se precisa del **CONSENTIMIENTO EXPRESO** para poder realizar la consulta de datos de naturaleza tributaria o que por Ley especial así se requiera:

- AUTORIZAN la consulta de los datos de rentas disponibles en la Hacienda Pública del Estado.

### 03 INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>Responsable</b>	Dirección General de Vivienda
<b>Finalidad</b>	Gestión de los procedimientos de ayudas a la vivienda
<b>Legitimación</b>	Ejercicio de poderes públicos. Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto de Estatuto de Autonomía de C-LM, artículo 31.1.2 a). Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.
<b>Destinatarios</b>	Existe cesión de datos.
<b>Derechos</b>	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
<b>Información adicional</b>	Disponible en la dirección electrónica: <a href="https://rat.castillalamancha.es/info/1090">https://rat.castillalamancha.es/info/1090</a>



**Castilla-La Mancha**  
**Consejería de Fomento**  
**Dirección General de Vivienda**



Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello\*.

La persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

En [ ] , a [ ] de [ ] de [ ]

Fdo.: [ ]

**La persona conviviente con la solicitante**



Castilla-La Mancha  
Consejería de Fomento  
Dirección General de Vivienda



**ANEXO II**  
**JUSTIFICACIÓN PARA EL PAGO DE LA AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA EN CASTILLA – LA MANCHA.**

*Los campos señalados con \* son obligatorios*

Expediente nº\*  Periodo a abonar (en meses) \* De  a

**01 DATOS DE LA PERSONA BENEFICIARIA**

Tipo de Documento\*

NIF  NIE/Pasaporte o VAT

N. Documento\*

Hombre  Mujer

Nombre\*

1º Apellido\*

2º Apellido

**02 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA PERSONA BENEFICIARIA (RELLENAR SOLO EN CASO DE CAMBIO DE LA PERSONA REPRESENTANTE QUE ACTUÓ EN LA FASE DE SOLICITUD DE LA AYUDA)**

Tipo de Documento

NIF  NIE  Pasaporte o VAT

N. Documento

Hombre  Mujer

Nombre

1º Apellido

2º Apellido

Tipo de vía

Nombre de la vía\*

Nº Calle

Portal

Escalera

Planta

Puerta

Localidad

Código Postal

Provincia

Teléfono

Teléfono móvil

Correo electrónico



Castilla-La Mancha  
Consejería de Fomento  
Dirección General de Vivienda



### 03 MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LAS COMUNICACIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN

- Correo postal.
- Notificación electrónica (Si elige la notificación electrónica comprueba que está usted registrado/a en la Plataforma de notificaciones telemáticas de la Junta de Castilla-La Mancha <https://notifica.iccm.es/notifica/> y que sus datos son correctos).

### 04 INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>Responsable</b>	Dirección General de Vivienda
<b>Finalidad</b>	Gestión de los procedimientos de ayudas a la vivienda
<b>Legitimación</b>	Ejercicio de poderes públicos. Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto de Estatuto de Autonomía de C-LM, artículo 31.1.2. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.
<b>Destinatarios</b>	Existe cesión de datos.
<b>Derechos</b>	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
<b>Información adicional</b>	Disponible en la dirección electrónica: <a href="https://rat.castillalamancha.es/info/1090">https://rat.castillalamancha.es/info/1090</a>

### 05 ANTICIPOS (RELLENAR SOLO EN CASO DE SOLICITAR EL PAGO ANTICIPADO)

- Solicita el pago anticipado de la ayuda del siguiente trimestre natural.

### 06 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

#### 06.1. Declaraciones responsables:

La persona destinataria última o beneficiaria abajo firmante, en su propio nombre o su representante acreditado, declara expresamente:

- El cumplimiento y mantenimiento de las condiciones que dieron lugar al reconocimiento del derecho a la ayuda\*.
- Está al corriente de pago en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha\*.

#### 06.2. Documentación aportada:

Documentación a aportar (En caso de cambio de representante):

- En su caso, acreditación de la representación que ostenta la persona solicitante por cualquier medio válido en Derecho.
- En su caso, copia del DNI de la persona representante de la solicitante, en caso de oponerse a la consulta de identidad.



Documentación a aportar (Justificantes de pago):

- Justificantes de las transferencias realizadas para el efectivo pago de la renta arrendaticia o del precio de la cesión de las mensualidades del periodo objeto de justificación, en caso de que el pago de la renta se satisfaga mediante transferencia bancaria.
- Copia de los recibos bancarios que se hayan pagado, en los que consten los datos de la domiciliación del recibo relativos al NIF y sufijo de identificación del emisor de la carta de pago, así como la referencia, en caso que el pago de la renta se haya efectuado mediante el cargo de recibos domiciliados.
- Los comprobantes del ingreso bancario y los justificantes de pago de los meses correspondientes al período objeto de justificación, en caso de que el pago se haya producido mediante ingreso bancario.
- Certificación de la entidad financiera acreditativa de la titularidad de la cuenta bancaria de la persona arrendadora donde se realizará el pago de la ayuda y en la que se efectuará el pago de la renta o precio, en el programa específico de ayuda a las personas arrendatarias en situación de vulnerabilidad sobrevenida.
- Certificación de la entidad financiera acreditativa de la titularidad de la cuenta bancaria de la persona beneficiaria donde se realizará el pago de la ayuda y desde la que se efectuará el pago de la renta o precio, en los programas específicos de ayuda al alquiler y de ayuda al alquiler a los jóvenes para contribuir al reto demográfico.

Además de lo anteriormente indicado, aporta los siguientes documentos (liste los documentos electrónicos o en papel):

1º

2º

**06.3. Autorizaciones:**

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habilita a la Consejería de Fomento a consultar o recabar documentos elaborados por cualquier otra Administración, salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

Me opongo a la consulta de: Los datos acreditativos de identidad.

<b>07 DATOS BANCARIOS</b>		<i>Los campos señalados con * son obligatorios</i>
Nombre de la entidad bancaria *	Dirección	
Nombre completo de la persona titular de la cuenta*		
Nº de cuenta IBAN * <sub>4</sub>		
Para cuentas de cualquier país (incluido España)	País	C.C.
	Cuenta	

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se requiera para ello.



**Castilla-La Mancha**  
**Consejería de Fomento**  
**Dirección General de Vivienda**



La persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá dar lugar a la pérdida del derecho a la subvención, en su caso al reintegro de lo cobrado, a la imposición de la sanción correspondiente y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

En [ ] , a [ ] de [ ] de [ ]

Fdo.: [ ]

Organismo destinatario: LA DELEGACIÓN PROVIINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO EN [ ]	
Código DIR 3: [ ]	
Códigos DIR3:	
ALBACETE: A08027319	Servicio de Vivienda A08027677
CIUDAD REAL: A08027320	Servicio de Vivienda A08027685
CUENCA: A08027321	Servicio de Vivienda A08027693
GUADALAJARA: A08027322	Servicio de Vivienda A08027701
TOLEDO: A08027323	Servicio de Vivienda A08027708





**ANEXO VI**  
**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN O COMUNICACIÓN DE VARIACIONES DE CONDICIONES DE LA AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA EN CASTILLA-LA MANCHA.**

Expediente nº\*

*Los campos señalados con \* son obligatorios*

**01 OBJETO DE LA SOLICITUD O COMUNICACIÓN**  
 (MARCAR UNA O VARIAS)

Modificación por cambio de domicilio de la persona beneficiaria dentro del territorio de Castilla-La Mancha.

Comunicación de las condiciones que puedan motivar o hubieran motivado el reconocimiento de la ayuda y que pudiera determinar su pérdida, su variación o la duración del derecho de la ayuda.

**02 DATOS DE LA PERSONA BENEFICIARIA**

Tipo de Documento\*      N. Documento\*       Hombre    Mujer

NIF    NIE/Pasaporte o VAT          Hombre    Mujer

Nombre\*

1º Apellido\*      2º Apellido  
     

**03 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE** (RELLENAR **SOLO** EN CASO DE CAMBIO DE LA PERSONA REPRESENTANTE QUE ACTUÓ EN LA FASE DE SOLICITUD DE LA AYUDA)

Tipo de Documento      N. Documento       Hombre    Mujer

NIF    NIE    Pasaporte o VAT          Hombre    Mujer

Nombre

1º Apellido      2º Apellido  
     

Tipo de vía      Nombre de la vía\*  
     

Nº Calle      Portal      Escalera      Planta      Puerta  
           

Localidad      Código Postal      Provincia  
     

Teléfono      Teléfono móvil      Correo electrónico



Castilla-La Mancha  
Consejería de Fomento  
Dirección General de Vivienda



#### 04 MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LAS COMUNICACIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN

- Correo postal.
- Notificación electrónica *(Si ya está dado de alta en la plataforma de notificaciones telemáticas de la Junta de Castilla-La Mancha, <https://notifica.jccm.es/notifica/>, compruebe que los datos que figuran en la misma asociados en su NIF son correctos. Si aún no está dada de alta en la citada plataforma y ha elegido la notificación electrónica, se le requiere para que, en el plazo de diez días hábiles, proceda a formalizar el alta. Transcurrido el plazo señalado sin que se haya cumplido el requerimiento, se le registrará en la plataforma de oficio con los datos aportados en la solicitud.)*

#### 05 INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>Responsable</b>	Dirección General de Vivienda
<b>Finalidad</b>	Gestión de los procedimientos de ayudas a la vivienda
<b>Legitimación</b>	Ejercicio de poderes públicos. Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto de Estatuto de Autonomía de C-LM, artículo 31.1.2 a) Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.
<b>Destinatarios</b>	Existe cesión de datos.
<b>Derechos</b>	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
<b>Información adicional</b>	Disponible en la dirección electrónica: <a href="https://rat.castillalamancha.es/info/1090">https://rat.castillalamancha.es/info/1090</a>

#### 06 JUSTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PERSONA BENEFICIARIA DENTRO DEL TERRITORIO DE CASTILLA-LA MANCHA

##### 6.1. Documentación:

Documentación a aportar (En caso de cambio de la persona representante):

- En su caso, acreditación de la representación que ostenta la persona solicitante por cualquier medio válido en Derecho.
- En su caso, copia del DNI de la persona representante de la solicitante, en caso de oponerse a la consulta de identidad.

Documentación a aportar:

- Copia del nuevo contrato escrito del arrendamiento de la vivienda o habitación o del de cesión de uso.\*
- Volante o certificado de empadronamiento colectivo de los residentes en la vivienda objeto del contrato.



Castilla-La Mancha  
Consejería de Fomento  
Dirección General de Vivienda



Referencia Catastral *	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Vivienda	<input type="checkbox"/> Habitación	
Tipo de vía*	Nombre de la vía*			
<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Nº Calle *	Portal	Escalera	Planta	Puerta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Urbanización	Código Postal*			
<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Municipio*	Provincia*			
<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Fecha del Contrato*	<input type="text"/>	Tipo de Contrato:	<input type="checkbox"/> Arrendamiento	<input type="checkbox"/> Cesión de uso

**06.2.- Autorizaciones:**

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habilita a la Consejería de Fomento a consultar o recabar documentos elaborados por cualquier otra Administración, salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

Me opongo a la consulta de: Los datos acreditativos de identidad.

**07 COMUNICACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE PUDIERAN DETERMINAR LA PÉRDIDA SOBREVENIDA DE LA AYUDA**

La persona beneficiaria comunica las siguientes modificaciones de las condiciones que hubieran motivado el reconocimiento de la ayuda y que pudiera determinar la pérdida sobrevenida del derecho a la misma, su variación o su duración (salvo el cambio de domicilio):

1º

2º

3º

Para ello, aportar los siguientes documentos (liste los documentos electrónicos o en papel a aportar):

1º

2º

3º

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.



**Castilla-La Mancha**  
**Consejería de Fomento**  
 Dirección General de Vivienda



La/s persona/s abajo firmante/s declara/n conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

En [ ] , a [ ] de [ ] de [ ]

Fdo.: [ ]

Organismo destinatario: LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO EN [ ]		
Código DIR 3: [ ]		
Códigos DIR3:		
ALBACETE:	A08027319	Servicio de Vivienda A08027677
CIUDAD REAL:	A08027320	Servicio de Vivienda A08027685
CUENCA:	A08027321	Servicio de Vivienda A08027693
GUADALAJARA:	A08027322	Servicio de Vivienda A08027701
TOLEDO:	A08027323	Servicio de Vivienda A08027708